



Quito, 04 de Enero de 2013

Señores:

Superintendencia de Compañías

Presente.-

Por medio de la presente autorizo a Diana Elizabeth Guzmán Alarcón con CC: 171618125-8 para que presente la información solicitada correspondiente a la actualización de datos y solicitud de nueva clave de la Compañía FESALUD S.A., RUC: 1791301854001, EXPEDIENTE: 49268

Por la atención que le dé al presente le anticipo mi agradecimiento.

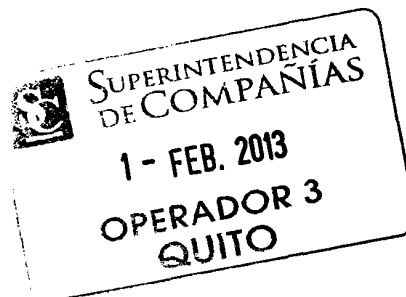
Atentamente,

Dr. Rafael Arcos R.

GERENTE GENERAL (Subrogante)

CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA C. A.

RUC: 1790412113001



...ZÓN: ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes cuatro (04) de enero del año dos mil trece, ante mí Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA, Notario Quinto del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, doy fe que la firma y rúbrica estampada en el documento que antecede, pertenece al señor Doctor JOSÉ RAFAEL ANTONIO ARCOS RENDÓN, Portador de la C.C. No. 170161763-9, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, el señor compareció a mi oficina ubicada en la calle Juan León Mera No. 2237 entre Veintimilla y Carrión y juramentado que fue en legal y debida forma e instruido por mí sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, declara que la firma y rúbrica que consta al pie del documento que antecede, es suya propia y la que usa en todos los actos públicos y privados de su vida, esta razón no implica juicio alguno en cuanto a la forma y contenido del documento. Con lo que concluye la presente diligencia.

COMPARECIENTE:

DR. JOSE RAFAEL ANTONIO ARCOS RENDÓN

CI: 1701617639

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Notaría 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador